

MUNICIPIO ESCOLAR 201__ (LISTA)

I. Datos generales

- 1.1. Región:
- 1.2. UGEL:
- 1.3. IE:
- 1.4. Distrito:
- 1.5. Provincia:
- 1.6. Director:

II. Lista de postulantes

Alcalde(a)		Teniente alcalde(sa)	
Regidor(a) Educación, Cultura, Recreación y Deporte		Regidor(a) Salud y Ambiente	
Regidor(a) Emprendimiento y Actividades Productivas		Regidor(a) Derechos del Niño, Niña y Adolescente	
Regidor(a) Comunicación y Tecnologías de la Información			

III. Objetivos (Nuestra propuesta)

2.1. General

2.2. Objetivo específico y alcance institucional, local y/o regional:

- Se identifica el asunto público por aula y a nivel institucional (alcance institucional)
- Se realizan actividades que busquen revertir y/o mejorar la problemática asociada al asunto público institucional identificado (alcance institucional, local o regional)

III. Matriz de actividades

Componentes	Actividades	Responsables/ Regidurías	Cronograma											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Los estudiantes intervienen en el gobierno de la IE.	1. 2. 3.													
Promueven y ejercen la práctica de ciudadanía activa.	4. Los estudiantes eligen el asunto público por aula en la IE (Asamblea multigrado) 5. Desarrollo de proyectos participativos sobre la base del asunto público													

IV. EVALUACIÓN

- Todos los candidatos al Municipio Escolar deberán participar de una evaluación del logro de su gestión.
- El director de la IE, el docente asesor y los representantes del Municipio Escolar evaluarán el cumplimiento de las actividades, al término de su gestión, con la matriz que se presenta a continuación.

Componentes	Actividad	Director acredita la realización de las actividades del componente (Marca con un v)
Intervienen en el gobierno de la IE.	Actividad 1 Actividad 2	
Promueven y ejercen la práctica de ciudadanía activa.	Actividad 3 Actividad 4	

Regidor(a) de Emprendimiento
y Actividades Productivas

Regidor(a) de Derechos del
Niño, Niña y Adolescentes

Regidor(a) de Comunicación
y Tecnología de la
Información

Regidor(a) de Educación, Cultura,
Recreación y Deporte

Regidor(a) de Salud y Ambiente

Teniente alcalde

Alcalde(sa)

Docente asesor

Director IE